

Secciones SEOM

Únase a la Sección de Cuidados Continuos

La Sección SEOM de Cuidados Continuos se creó en 2003 con el objetivo de potenciar la formación, investigación y docencia de los cuidados continuos para atender de forma integral al paciente con cáncer. Este fin se ha querido con-

seguir mediante la realización de cursos formativos para residentes (especialmente de los primeros años) y Simposios Educativos SEOM para todos los profesionales implicados; así como fomentar la integración y cooperación entre los distintos Grupos Cooperativos ya existentes.

Entendiendo que para realizar un manejo integral del paciente oncológico, se deben atender todas las fases de la enfermedad abarcando el tratamiento de soporte y sintomático, los cuidados paliativos del enfermo en fase avanzada y el manejo de la crisis al final de la vida.

Tras la renovación parcial de la Junta Directiva de SEOM el pasado 22 de octubre, en el marco del XII Congreso Nacional SEOM, se procede a renovar los Comité Ejecutivos de las Secciones y Grupos de Trabajo de la Sociedad y del mismo modo, todos los socios que deseen adherirse a la Sección de Cuidados Continuos de la SEOM pueden mandar su solicitud a seom@seom.org

Posteriormente, entre todos los miembros del Grupo, se elegirá al Comité Ejecutivo de la misma.

Comisiones SEOM, nuevos miembros

Tras la renovación parcial de la Junta Directiva de SEOM el pasado 22 de octubre, en el marco del XII Congreso Nacional SEOM, se procede a renovar los Comité Ejecutivos de las Secciones y Grupos de Trabajo de la Sociedad. Los miembros que integran los siguientes grupos son:

Comisión SEOM de Auspicios y Acreditaciones

Las funciones básicas consistirán en analizar las solicitudes de auspicios así como evaluar la concesión de créditos para todas las actividades de formación continuada de oncología médica.

Esta Comisión está compuesta por los siguientes doctores:



Dr. Agustí Barnadas



Dr. Ramon Colomer



Dra. Enriqueta Felip



Dra. María Lomas



Dr. Javier Salvador



Dr. Javier Sastre

Comisión SEOM de Becas

Las funciones básicas consistirán en diseñar la convocatoria de becas (número, cuantía, categorías etc.) y fallar las becas basándose en las puntuaciones de los evaluadores externos.

Esta Comisión está compuesta por los siguientes doctores:



Dr. Emilio Alba



Dr. Juan Jesús Cruz



Dr. Jesús García-Foncillas



Dra. Pilar Garrido



Dra. Ana Lluch



Dr. David Olmos



Dr. Fco. Javier Salvador (coordinador)